

TÍTULO

Declaraciones de intereses de servidores públicos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa
-----------	--	---

2022

01/01/2022

31/03/2022

2022

01/01/2022

31/03/2022

2022

01/01/2022

31/03/2022

2022

01/01/2022

31/03/2022

2022

01/01/2022

31/03/2022

2022

01/01/2022

31/03/2022

2022

01/01/2022

31/03/2022

2022

01/01/2022

31/03/2022

2022

01/01/2022

31/03/2022

2022

01/01/2022

31/03/2022

2022

01/01/2022

31/03/2022

2022

01/01/2022

31/03/2022

2022

01/01/2022

31/03/2022

2022

01/01/2022

31/03/2022

2022

01/01/2022

31/03/2022

2022

01/01/2022

31/03/2022

2022

01/01/2022

31/03/2022

2022

01/01/2022

31/03/2022

2022

01/01/2022

31/03/2022

2022

01/01/2022

31/03/2022

2022

01/01/2022

31/03/2022

2022

01/01/2022

31/03/2022

2022

01/01/2022

31/03/2022

2022

01/01/2022

31/03/2022

2022

01/01/2022

31/03/2022

NOMBRE CORTO

LTAIPVIL15XIIc

Tipo de integrante del sujeto obligado (catálogo)

Clave o nivel del puesto

Denominación del puesto

EMPLEADO

2 CONFIANZA

EMPLEADO

2 CONFIANZA

EMPLEADO

1 CONFIANZA

EMPLEADO

2 CONFIANZA

EMPLEADO

2 CONFIANZA

EMPLEADO

2 CONFIANZA

EMPLEADO

2 CONFIANZA

EMPLEADO

2 CONFIANZA

EMPLEADO

2 CONFIANZA

EMPLEADO

3 CONFIANZA

EMPLEADO

2 CONFIANZA

EMPLEADO

2 CONFIANZA

EMPLEADO

2 CONFIANZA

EMPLEADO

3 CONFIANZA

EMPLEADO

2 CONFIANZA

EMPLEADO

1 CONFIANZA

EMPLEADO

2 CONFIANZA

EMPLEADO

2 CONFIANZA

EMPLEADO

2 CONFIANZA

EMPLEADO

2 CONFIANZA

EMPLEADO

2 CONFIANZA

EMPLEADO

2 CONFIANZA

EMPLEADO

2 CONFIANZA

EMPLEADO

3 CONFIANZA

EMPLEADO

2 CONFIANZA

DESCRIPCIÓN

Se debe informar y determinar el conjunto de intereses de un servidor público a fin de delimitar

Denominación del cargo	Área de adscripción	Nombre(s) del(la) servidor(a) público(a)
------------------------	---------------------	--

DIRECTOR PROTECCION CIVIL ALEJANDRO

SECRETARIO DEL AYTO. SECRETARIA ALEJANDRO

REGIDOR

REGIDURIA

AMADO

DIRECTOR

COMUNICACIONES ANTONIO

CONTRALOR

CONTRALORIA

ARGELIA

JURIDICO

DEPTO. JURIDICO

CONRADO

TESORERO

TESORERIA

DANIEL

SINDICO

SINDICATURA

DORA

DIRECTOR

PARQUES Y JARDINES ENRIQUE

DIRECTOR

FOMENTO AGROPECUARIO

DIRECTOR

TURISMO

GUILLERMO

DIRECTOR

SERVICIOS GENERALE HECTOR

DIRECTOR

INSTITUTO MUNICIPAL ISABEL

ASESOR JURIDICO

SINDICATURA

JUAN MANUEL

DIRECTOR

EDUCACION

JUANA

PRESIDENTE MUNICIPAL PRESIDENCIA

LUIS ALFREDO

DIRECTOR

COMUDE

MIGUEL ANGEL

DIRECTOR

OFICIALIA DE PARTES NANCY

DIRECTOR

CATASTRO

OLGA

OFICIAL MAYOR

OFICIALIA

OSCAR

DIRECTOR

UNIDAD DE TRANSPA ROBERTO

DIRECTOR

OBRAS PUBLICAS

RODOLFO FLAVIO

DIRECTOR

BIBLIOTECA MUNICIP THELMA GUADALUPE

CONTADOR GENERAL

TESORERIA

VICTOR HUGO

DIRECTOR

AGUA POTABLE

ZENAIDO

Tabla Campos

Primer apellido del(la) servidor(a) público(a)	Segundo apellido del(la) servidor(a) público(a)
--	---

CABRERA

CABRERA

CAMPA

CRUZ

PEREZ

ROSAS

VILLANUEVA

VAZQUEZ

BAZ

HERNANDEZ

ROJAS

MARTINEZ

GONZALEZ

AMARO

GUZMAN

SUAREZ

BAZ

GUEVARA

GONZALEZ

CARMONA

CID

ROMERO

HERNANDEZ

ALBERTO

ALTAMIRANO

MATEOS

ARMENTA

CERVANTES

VAZQUEZ

FUENTES

CRUZ

LOPEZ

ROSAS

CID

HILARIO

SORIANO

CID

MERINO

BAEZ

GARAY

CABRERA

CID

TAMAYO

ORTIZ

ARBIZU

PALESTINO

SEGURA

HERNANDEZ

PEREZ

PALACIOS

Hipervínculo a la Declaración de intereses

Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información

CONTRALORIA

CONTRALORIA

CONTRALORIA

CONTRALORIA

CONTRALORIA

CONTRALORIA

CONTRALORIA

CONTRALORIA

CONTRALORIA

CONTRALORIA

CONTRALORIA

CONTRALORIA

CONTRALORIA

CONTRALORIA

CONTRALORIA

CONTRALORIA

CONTRALORIA

CONTRALORIA

CONTRALORIA

CONTRALORIA

CONTRALORIA

CONTRALORIA

CONTRALORIA

CONTRALORIA

CONTRALORIA

Fecha de validación	Fecha de Actualización

29/04/2022

31/03/2022

29/04/2022

31/03/2022

29/04/2022

31/03/2022

29/04/2022

31/03/2022

29/04/2022

31/03/2022

29/04/2022

31/03/2022

29/04/2022

31/03/2022

29/04/2022

31/03/2022

29/04/2022

31/03/2022

29/04/2022

31/03/2022

29/04/2022

31/03/2022

29/04/2022

31/03/2022

29/04/2022

31/03/2022

29/04/2022

31/03/2022

29/04/2022

31/03/2022

29/04/2022

31/03/2022

29/04/2022

31/03/2022

29/04/2022

31/03/2022

29/04/2022

31/03/2022

29/04/2022

31/03/2022

29/04/2022

31/03/2022

29/04/2022

31/03/2022

29/04/2022

31/03/2022

29/04/2022

31/03/2022

29/04/2022

31/03/2022

Nota

En términos del artículo 15 fracción XII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y conforme a los Lineamientos Generales para la publicación de la Información establecida en la citada Ley, en la que señala: "La publicación de la información de esta fracción se hará siempre y cuando los sujetos obligados cuenten con la autorización previa y específica del servidor público de que se trate, es decir, que haya otorgado su consentimiento informado, expreso, previo y por escrito; de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz; y en virtud de que a esta fecha, de las declaraciones recibidas en esta Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, no se cuenta con ningún consentimiento informado, expreso, previo y por escrito, de algún servidor público que así lo haya realizado.

En términos del artículo 15 fracción XII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y conforme a los Lineamientos Generales para la publicación de la Información establecida en la citada Ley, en la que señala: "La publicación de la información de esta fracción se hará siempre y cuando los sujetos obligados cuenten con la autorización previa y específica del servidor público de que se trate, es decir, que haya otorgado su consentimiento informado, expreso, previo y por escrito; de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz; y en virtud de que a esta fecha, de las declaraciones recibidas en esta Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, no se cuenta con ningún consentimiento informado, expreso, previo y por escrito, de algún servidor público que así lo haya realizado.

En términos del artículo 15 fracción XII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y conforme a los Lineamientos Generales para la publicación de la Información establecida en la citada Ley, en la que señala: "La publicación de la información de esta fracción se hará siempre y cuando los sujetos obligados cuenten con la autorización previa y específica del servidor público de que se trate, es decir, que haya otorgado su consentimiento informado, expreso, previo y por escrito; de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz; y en virtud de que a esta fecha, de las declaraciones recibidas en esta Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, no se cuenta con ningún consentimiento informado, expreso, previo y por escrito, de algún servidor público que así lo haya realizado.

En términos del artículo 15 fracción XII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y conforme a los Lineamientos Generales para la publicación de la Información establecida en la citada Ley, en la que señala: "La publicación de la información de esta fracción se hará siempre y cuando los sujetos obligados cuenten con la autorización previa y específica del servidor público de que se trate, es decir, que haya otorgado su consentimiento informado, expreso, previo y por escrito; de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz; y en virtud de que a esta fecha, de las declaraciones recibidas en esta Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, no se cuenta con ningún consentimiento informado, expreso, previo y por escrito, de algún servidor público que así lo haya realizado.

En términos del artículo 15 fracción XII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y conforme a los Lineamientos Generales para la publicación de la Información establecida en la citada Ley, en la que señala: "La publicación de la información de esta fracción se hará siempre y cuando los sujetos obligados cuenten con la autorización previa y específica del servidor público de que se trate, es decir, que haya otorgado su consentimiento informado, expreso, previo y por escrito; de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz; y en virtud de que a esta fecha, de las declaraciones recibidas en esta Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, no se cuenta con ningún consentimiento informado, expreso, previo y por escrito, de algún servidor público que así lo haya realizado.

En términos del artículo 15 fracción XII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y conforme a los Lineamientos Generales para la publicación de la Información establecida en la citada Ley, en la que señala: "La publicación de la información de esta fracción se hará siempre y cuando los sujetos obligados cuenten con la autorización previa y específica del servidor público de que se trate, es decir, que haya otorgado su consentimiento informado, expreso, previo y por escrito; de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz; y en virtud de que a esta fecha, de las declaraciones recibidas en esta Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, no se cuenta con ningún consentimiento informado, expreso, previo y por escrito, de algún servidor público que así lo haya realizado.

En términos del artículo 15 fracción XII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y conforme a los Lineamientos Generales para la publicación de la Información establecida en la citada Ley, en la que señala: "La publicación de la información de esta fracción se hará siempre y cuando los sujetos obligados cuenten con la autorización previa y específica del servidor público de que se trate, es decir, que haya otorgado su consentimiento informado, expreso, previo y por escrito; de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz; y en virtud de que a esta fecha, de las declaraciones recibidas en esta Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, no se cuenta con ningún consentimiento informado, expreso, previo y por escrito, de algún servidor público que así lo haya realizado.

En términos del artículo 15 fracción XII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y conforme a los Lineamientos Generales para la publicación de la Información establecida en la citada Ley, en la que señala: "La publicación de la información de esta fracción se hará siempre y cuando los sujetos obligados cuenten con la autorización previa y específica del servidor público de que se trate, es decir, que haya otorgado su consentimiento informado, expreso, previo y por escrito; de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz; y en virtud de que a esta fecha, de las declaraciones recibidas en esta Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, no se cuenta con ningún consentimiento informado, expreso, previo y por escrito, de algún servidor público que así lo haya realizado.

En términos del artículo 15 fracción XII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y conforme a los Lineamientos Generales para la publicación de la Información establecida en la citada Ley, en la que señala: "La publicación de la información de esta fracción se hará siempre y cuando los sujetos obligados cuenten con la autorización previa y específica del servidor público de que se trate, es decir, que haya otorgado su consentimiento informado, expreso, previo y por escrito; de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz; y en virtud de que a esta fecha, de las declaraciones recibidas en esta Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, no se cuenta con ningún consentimiento informado, expreso, previo y por escrito, de algún servidor público que así lo haya realizado.

En términos del artículo 15 fracción XII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y conforme a los Lineamientos Generales para la publicación de la Información establecida en la citada Ley, en la que señala: "La publicación de la información de esta fracción se hará siempre y cuando los sujetos obligados cuenten con la autorización previa y específica del servidor público de que se trate, es decir, que haya otorgado su consentimiento informado, expreso, previo y por escrito; de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz; y en virtud de que a esta fecha, de las declaraciones recibidas en esta Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, no se cuenta con ningún consentimiento informado, expreso, previo y por escrito, de algún servidor público que así lo haya realizado.

En términos del artículo 15 fracción XII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y conforme a los Lineamientos Generales para la publicación de la Información establecida en la citada Ley, en la que señala: "La publicación de la información de esta fracción se hará siempre y cuando los sujetos obligados cuenten con la autorización previa y específica del servidor público de que se trate, es decir, que haya otorgado su consentimiento informado, expreso, previo y por escrito; de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz; y en virtud de que a esta fecha, de las declaraciones recibidas en esta Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, no se cuenta con ningún consentimiento informado, expreso, previo y por escrito, de algún servidor público que así lo haya realizado.

En términos del artículo 15 fracción XII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y conforme a los Lineamientos Generales para la publicación de la Información establecida en la citada Ley, en la que señala: "La publicación de la información de esta fracción se hará siempre y cuando los sujetos obligados cuenten con la autorización previa y específica del servidor público de que se trate, es decir, que haya otorgado su consentimiento informado, expreso, previo y por escrito; de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz; y en virtud de que a esta fecha, de las declaraciones recibidas en esta Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, no se cuenta con ningún consentimiento informado, expreso, previo y por escrito, de algún servidor público que así lo haya realizado.

En términos del artículo 15 fracción XII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y conforme a los Lineamientos Generales para la publicación de la Información establecida en la citada Ley, en la que señala: "La publicación de la información de esta fracción se hará siempre y cuando los sujetos obligados cuenten con la autorización previa y específica del servidor público de que se trate, es decir, que haya otorgado su consentimiento informado, expreso, previo y por escrito; de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz; y en virtud de que a esta fecha, de las declaraciones recibidas en esta Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, no se cuenta con ningún consentimiento informado, expreso, previo y por escrito, de algún servidor público que así lo haya realizado.

En términos del artículo 15 fracción XII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y conforme a los Lineamientos Generales para la publicación de la Información establecida en la citada Ley, en la que señala: "La publicación de la información de esta fracción se hará siempre y cuando los sujetos obligados cuenten con la autorización previa y específica del servidor público de que se trate, es decir, que haya otorgado su consentimiento informado, expreso, previo y por escrito; de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz; y en virtud de que a esta fecha, de las declaraciones recibidas en esta Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, no se cuenta con ningún consentimiento informado, expreso, previo y por escrito, de algún servidor público que así lo haya realizado.

En términos del artículo 15 fracción XII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y conforme a los Lineamientos Generales para la publicación de la Información establecida en la citada Ley, en la que señala: "La publicación de la información de esta fracción se hará siempre y cuando los sujetos obligados cuenten con la autorización previa y específica del servidor público de que se trate, es decir, que haya otorgado su consentimiento informado, expreso, previo y por escrito; de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz; y en virtud de que a esta fecha, de las declaraciones recibidas en esta Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, no se cuenta con ningún consentimiento informado, expreso, previo y por escrito, de algún servidor público que así lo haya realizado.

En términos del artículo 15 fracción XII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y conforme a los Lineamientos Generales para la publicación de la Información establecida en la citada Ley, en la que señala: "La publicación de la información de esta fracción se hará siempre y cuando los sujetos obligados cuenten con la autorización previa y específica del servidor público de que se trate, es decir, que haya otorgado su consentimiento informado, expreso, previo y por escrito; de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz; y en virtud de que a esta fecha, de las declaraciones recibidas en esta Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, no se cuenta con ningún consentimiento informado, expreso, previo y por escrito, de algún servidor público que así lo haya realizado.

En términos del artículo 15 fracción XII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y conforme a los Lineamientos Generales para la publicación de la Información establecida en la citada Ley, en la que señala: "La publicación de la información de esta fracción se hará siempre y cuando los sujetos obligados cuenten con la autorización previa y específica del servidor público de que se trate, es decir, que haya otorgado su consentimiento informado, expreso, previo y por escrito; de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz; y en virtud de que a esta fecha, de las declaraciones recibidas en esta Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, no se cuenta con ningún consentimiento informado, expreso, previo y por escrito, de algún servidor público que así lo haya realizado.

En términos del artículo 15 fracción XII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y conforme a los Lineamientos Generales para la publicación de la Información establecida en la citada Ley, en la que señala: "La publicación de la información de esta fracción se hará siempre y cuando los sujetos obligados cuenten con la autorización previa y específica del servidor público de que se trate, es decir, que haya otorgado su consentimiento informado, expreso, previo y por escrito; de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz; y en virtud de que a esta fecha, de las declaraciones recibidas en esta Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, no se cuenta con ningún consentimiento informado, expreso, previo y por escrito, de algún servidor público que así lo haya realizado.

En términos del artículo 15 fracción XII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y conforme a los Lineamientos Generales para la publicación de la Información establecida en la citada Ley, en la que señala: "La publicación de la información de esta fracción se hará siempre y cuando los sujetos obligados cuenten con la autorización previa y específica del servidor público de que se trate, es decir, que haya otorgado su consentimiento informado, expreso, previo y por escrito; de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz; y en virtud de que a esta fecha, de las declaraciones recibidas en esta Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, no se cuenta con ningún consentimiento informado, expreso, previo y por escrito, de algún servidor público que así lo haya realizado.

En términos del artículo 15 fracción XII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y conforme a los Lineamientos Generales para la publicación de la Información establecida en la citada Ley, en la que señala: "La publicación de la información de esta fracción se hará siempre y cuando los sujetos obligados cuenten con la autorización previa y específica del servidor público de que se trate, es decir, que haya otorgado su consentimiento informado, expreso, previo y por escrito; de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz; y en virtud de que a esta fecha, de las declaraciones recibidas en esta Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, no se cuenta con ningún consentimiento informado, expreso, previo y por escrito, de algún servidor público que así lo haya realizado.

En términos del artículo 15 fracción XII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y conforme a los Lineamientos Generales para la publicación de la Información establecida en la citada Ley, en la que señala: "La publicación de la información de esta fracción se hará siempre y cuando los sujetos obligados cuenten con la autorización previa y específica del servidor público de que se trate, es decir, que haya otorgado su consentimiento informado, expreso, previo y por escrito; de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz; y en virtud de que a esta fecha, de las declaraciones recibidas en esta Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, no se cuenta con ningún consentimiento informado, expreso, previo y por escrito, de algún servidor público que así lo haya realizado.

En términos del artículo 15 fracción XII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y conforme a los Lineamientos Generales para la publicación de la Información establecida en la citada Ley, en la que señala: "La publicación de la información de esta fracción se hará siempre y cuando los sujetos obligados cuenten con la autorización previa y específica del servidor público de que se trate, es decir, que haya otorgado su consentimiento informado, expreso, previo y por escrito; de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz; y en virtud de que a esta fecha, de las declaraciones recibidas en esta Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, no se cuenta con ningún consentimiento informado, expreso, previo y por escrito, de algún servidor público que así lo haya realizado.

En términos del artículo 15 fracción XII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y conforme a los Lineamientos Generales para la publicación de la Información establecida en la citada Ley, en la que señala: "La publicación de la información de esta fracción se hará siempre y cuando los sujetos obligados cuenten con la autorización previa y específica del servidor público de que se trate, es decir, que haya otorgado su consentimiento informado, expreso, previo y por escrito; de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz; y en virtud de que a esta fecha, de las declaraciones recibidas en esta Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, no se cuenta con ningún consentimiento informado, expreso, previo y por escrito, de algún servidor público que así lo haya realizado.

En términos del artículo 15 fracción XII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y conforme a los Lineamientos Generales para la publicación de la Información establecida en la citada Ley, en la que señala: "La publicación de la información de esta fracción se hará siempre y cuando los sujetos obligados cuenten con la autorización previa y específica del servidor público de que se trate, es decir, que haya otorgado su consentimiento informado, expreso, previo y por escrito; de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz; y en virtud de que a esta fecha, de las declaraciones recibidas en esta Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, no se cuenta con ningún consentimiento informado, expreso, previo y por escrito, de algún servidor público que así lo haya realizado.

En términos del artículo 15 fracción XII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y conforme a los Lineamientos Generales para la publicación de la Información establecida en la citada Ley, en la que señala: "La publicación de la información de esta fracción se hará siempre y cuando los sujetos obligados cuenten con la autorización previa y específica del servidor público de que se trate, es decir, que haya otorgado su consentimiento informado, expreso, previo y por escrito; de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz; y en virtud de que a esta fecha, de las declaraciones recibidas en esta Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, no se cuenta con ningún consentimiento informado, expreso, previo y por escrito, de algún servidor público que así lo haya realizado.